



ONAC ACREDITA A:

PKI SERVICES S.A.S
NIT. 901.301.044-4
Calle 127B Bis #46-63, Bogotá, D.C. – Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

CEA-3.0-07 V-02

Criterios para la Acreditación de Entidades de Certificación Digital

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

20-ECD-004

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2022-05-11
Fecha de Renovación:	
Fecha de publicación última actualización:	2023-07-21
Fecha de vencimiento:	2025-05-10

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

PKI SERVICES S.A.S

20-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de certificados digitales para Representación de Empresa/Entidad en dispositivos locales o centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 SHA-256 tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 RFC 6960 junio 2013 RFC 6979 agosto 2013 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 ETSI 319 142-1 abril 2016
Emisión de certificados digitales para Pertenencia a Empresa/Entidad en dispositivos locales o centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 SHA-256 tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 RFC 6960 junio 2013 RFC 6979 agosto 2013 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 ETSI 319 142-1 abril 2016
Emisión de certificados digitales Titular de Función Pública en dispositivos locales o centralizados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 SHA-256 tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 RFC 6960 junio 2013 RFC 6979 agosto 2013 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 ETSI 319 142-1 abril 2016

ANEXO DEL CERTIFICADO

PKI SERVICES S.A.S

20-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de certificados digitales para Persona natural / Persona Jurídica en dispositivos locales o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999.	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 SHA-256 tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 RFC 6960 junio 2013 RFC 6979 agosto 2013 FIPS 140-2 Nivel 3 mayo 2001 ETSI 319 142-1 abril 2016
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	RSA 2048 SHA-256 tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 FIPS 140-2 nivel 3 mayo 2001 RFC 6979 agosto 2013
Correo electrónico certificado	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la CA Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 para entidad final SHA 256 con ECDSA Encryption RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 FIPS 140-2 nivel 3 mayo 2001 RFC 6979 agosto 2013 ETSI 319 142-1 abril 2016

ANEXO DEL CERTIFICADO

PKI SERVICES S.A.S

20-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-3.0-07 V-02

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
SMS Certificado	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	ECDSA 521 bits para la CA Raíz ECDSA 384 bits para la CA Subordinada ECDSA 256 bits para entidad final RSA 2048 para entidad final SHA 256 con ECDSA Encryption RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5280 mayo 2008 FIPS 140-2 nivel 3 mayo 2001 RFC 6979 agosto 2013 ETSI 319 142-1 abril 2016
Archivo y conservación de documentos electrónicos transferibles y mensajes de datos.	8. Ofrecer los servicios de archivo y conservación de mensajes de datos y documentos electrónicos transferibles.	NTC-ISO 14641-1 noviembre 2014

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014

Sitios cubiertos por la acreditación

Oficina Principal: Calle 127b bis #46-63, Bogotá, D.C.

Datacenter Principal: IFX Networks Colombia S.A.S. – (Torre Central Davivienda), Avenida El Dorado No. 68C – 61 Oficina 508 Bogotá D.C., Colombia.

Datacenter Alternativo: IFX Networks Colombia S.A.S. – (WBP), Carrera 69 No. 25B – 44 Oficinas 808 y 815, Bogotá D.C., Colombia.